

**CESCE México, S.A. de C.V.**  
**(Antes Seguros Bancomext, S.A. de C.V.)**  
**(Filial de Consorcio Internacional de**  
**Aseguradores de Crédito, S.A.)**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2009 y  
2008, y Dictamen de los auditores  
independientes del 15 de febrero de  
2010

**CESCE México, S.A. de C.V.**  
**(Antes Seguros Bancomext, S.A. de C.V.)**  
**(Filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.)**

## **Dictamen de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008**

| <b>Contenido</b>                              | <b>Página</b> |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Dictamen de los auditores independientes      | 1             |
| Balances generales                            | 2             |
| Estados de resultados                         | 4             |
| Estados de variaciones en el capital contable | 6             |
| Estados de cambios en la situación financiera | 7             |
| Notas a los estados financieros               | 9             |

# **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de CESCE México, S.A. de C.V.**

Hemos examinado el balance general de CESCE México S.A. de C.V. (la "Institución") (antes Seguros Bancomext, S.A. de C.V.) filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., al 31 de diciembre de 2009, y el estado de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 1 de marzo de 2009, expresaron una opinión sin salvedades.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 3 a los estados financieros, las operaciones de la Institución, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión y otras leyes aplicables. En la Nota 1 se hace referencia a las operaciones de la Institución y en la Nota 3 se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y las normas de información financiera mexicanas, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CESCE México, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



C.P.C. Rony García Dorantes  
15 de febrero de 2010

**CESCE México, S.A. de C.V.**  
**(Antes Seguros Bancomext, S.A. de C.V.)**  
**(Filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.)**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008  
(En miles de pesos)

| <b>Activo</b>                                             | 2009              | 2008              | <b>Pasivo</b>                                                         | 2009           | 2008           |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Inversiones:                                              |                   |                   | Reservas técnicas:                                                    |                |                |
| Valores                                                   |                   |                   | De riesgos en curso-                                                  |                |                |
| Gubernamentales                                           | \$ 128,528        | \$ 104,261        | Daños                                                                 | \$ 32,905      | \$ 30,459      |
| De empresas privadas-                                     |                   |                   |                                                                       |                |                |
| Renta Variable                                            | 119               | 119               | De obligaciones contractuales:                                        |                |                |
| Extranjeros                                               | 26,913            | 28,972            | Por siniestros                                                        | 24,878         | 17,342         |
| Valuación neta                                            | (7,128)           | (11,724)          | Por siniestros ocurridos y no reportados                              | 3,104          | 1,134          |
| Deudores por intereses                                    | 444               | 361               | Por dividendos sobre pólizas                                          | 260            | 305            |
|                                                           | <u>148,876</u>    | <u>121,989</u>    | Por primas en deposito                                                | 3,847          | 2,775          |
|                                                           |                   |                   |                                                                       | <u>32,089</u>  | <u>21,556</u>  |
| Inmobiliarias                                             |                   |                   | Reserva para obligaciones laborales al retiro                         | <u>147</u>     | <u>95</u>      |
| Inmuebles                                                 | 23,409            | 23,409            |                                                                       |                |                |
| Valuación Neta                                            | 2,919             | (973)             | Acreedores:                                                           |                |                |
| Depreciación                                              | (1,416)           | (1,170)           | Diversos                                                              | <u>4,786</u>   | <u>5,401</u>   |
|                                                           | <u>24,912</u>     | <u>21,266</u>     |                                                                       |                |                |
|                                                           |                   |                   | Reaseguradores:                                                       |                |                |
| Inversiones para obligaciones laborales al retiro         | 147               | 95                | Instituciones de seguros y fianzas                                    | <u>23,605</u>  | <u>7,976</u>   |
| Disponibilidad:                                           |                   |                   |                                                                       |                |                |
| Caja y bancos                                             | <u>3,021</u>      | <u>3,648</u>      | Otros pasivos:                                                        |                |                |
|                                                           | <u>3,021</u>      | <u>3,648</u>      | Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades | 331            | -              |
|                                                           |                   |                   | Otras obligaciones                                                    | <u>6,757</u>   | <u>4,483</u>   |
| Deudores:                                                 |                   |                   |                                                                       | <u>7,088</u>   | <u>4,483</u>   |
| Por primas                                                | 3,724             | 5,026             |                                                                       |                |                |
| Agentes y Ajustadores                                     | 2,166             | 249               | Total pasivo                                                          | 100,620        | 69,970         |
| Prestamos al personal                                     | 416               | 782               |                                                                       |                |                |
| Otros                                                     | 6,003             | 3,451             | Capital contable:                                                     |                |                |
|                                                           | <u>12,309</u>     | <u>9,508</u>      | Capital o fondo social                                                | 159,203        | 159,203        |
| Reaseguradores:                                           |                   |                   | Reservas                                                              |                |                |
| Instituciones de seguros                                  | 85                | 1,779             | Reserva Otras                                                         | 12,614         | 12,614         |
| Participación de reaseguradores por siniestros pendientes | 23,260            | 14,586            | Superávit (déficit) por valuación                                     | 1,370          | (4,558)        |
| Participación de reaseguradores por riesgos en curso      | <u>25,182</u>     | <u>25,370</u>     | Pérdidas de ejercicios anteriores                                     | (23,770)       | (23,469)       |
|                                                           | <u>48,527</u>     | <u>41,735</u>     | Utilidad (pérdida) del ejercicio                                      | <u>3,255</u>   | <u>(1,273)</u> |
| Otros activos:                                            |                   |                   |                                                                       | <u>152,672</u> | <u>142,517</u> |
| Mobiliario y equipo                                       | 853               | 1,314             | Total capital contable                                                |                |                |
| Diversos                                                  | 9,846             | 8,056             |                                                                       |                |                |
| Gastos amortizables                                       | 8,571             | 8,320             | Total pasivo y capital contable                                       | \$ 253,292     | \$ 212,487     |
| Amortización                                              | (3,770)           | (3,444)           |                                                                       |                |                |
|                                                           | <u>15,500</u>     | <u>14,246</u>     |                                                                       |                |                |
| Total activo                                              | <u>\$ 253,292</u> | <u>\$ 212,487</u> |                                                                       |                |                |

**Cuentas de orden**

|                                 | 2009       | 2008       |
|---------------------------------|------------|------------|
| Pérdidas fiscales por amortizar | \$ 130,764 | \$ 118,864 |
| Reclamaciones pagadas           | -          | -          |

“El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.”

"El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

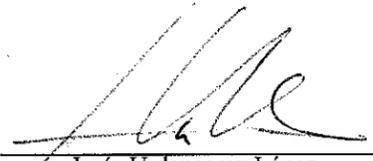
"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.cescemex.com.mx>

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rony García Dorantes, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Pedro A. Cobarrubias González.

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.cescemex.com.mx](http://www.cescemex.com.mx), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2009."



Rafael Vizcaino de la Mora  
Director General



Jesús Urdangaray López  
Director de General Adjunto



Gerardo Martínez Cárdenas  
Gerente de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CESCE México, S.A. de C.V.**  
**(Antes seguros Bancomext, S.A. de C.V.)**  
**(Filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.)**

**Estados de resultados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

|                                                                                 | 2009            | 2008           |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| Primas:                                                                         |                 |                |
| Emitidas                                                                        | \$ 83,751       | \$ 49,061      |
| Cedidas                                                                         | <u>69,737</u>   | <u>41,298</u>  |
| De retención                                                                    | 14,014          | 7,763          |
| Incremento a la reserva de riesgos en curso                                     | <u>2,645</u>    | <u>2,400</u>   |
| Primas de retención devengadas                                                  | <u>11,369</u>   | <u>5,363</u>   |
| Costo neto de adquisición:                                                      |                 |                |
| Comisiones a agentes                                                            | 7,460           | 2,578          |
| Comisiones por reaseguro cedido                                                 | (21,274)        | (14,374)       |
| Cobertura en exceso de pérdida                                                  | 1,226           | 525            |
| Otros                                                                           | <u>642</u>      | <u>1,708</u>   |
|                                                                                 | <u>(11,946)</u> | <u>(9,563)</u> |
| Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales: |                 |                |
| Siniestralidad y otras obligaciones contractuales                               | 10,369          | 1,993          |
| Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional                         | <u>(3,659)</u>  | <u>-</u>       |
|                                                                                 | <u>6,710</u>    | <u>1,993</u>   |
| Utilidad técnica                                                                | 16,605          | 12,933         |
| Gastos de operación netos:                                                      |                 |                |
| Gastos administrativos y operativos                                             | 7,246           | 7,965          |
| Remuneraciones y prestaciones al personal                                       | 14,214          | 12,632         |
| Depreciación y amortización                                                     | <u>959</u>      | <u>939</u>     |
|                                                                                 | <u>22,419</u>   | <u>21,536</u>  |
| Pérdida de operación                                                            | <u>(5,814)</u>  | <u>(8,603)</u> |
| Resultado integral de financiamiento:                                           |                 |                |
| De inversiones                                                                  | 9,752           | 9,929          |
| Por venta de inversiones                                                        | (451)           | (124)          |
| Por valuación de inversiones                                                    | 1,225           | (8,486)        |
| Otros                                                                           | 18              | 156            |
| Resultado cambiario                                                             | <u>(1,409)</u>  | <u>4,037</u>   |
|                                                                                 | <u>9,135</u>    | <u>5,512</u>   |

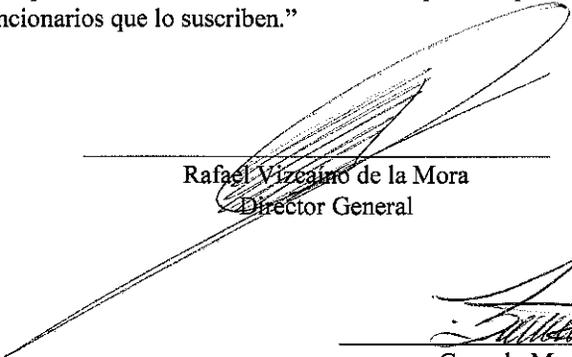
(Continúa)

|                                                                                                        | 2009            | 2008              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|
| Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad | 3,321           | (3,091)           |
| Impuesto sobre la renta                                                                                | (265)           | (1,818)           |
| Participación de los trabajadores en la utilidad                                                       | <u>331</u>      | <u>-</u>          |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio                                                                       | <u>\$ 3,255</u> | <u>\$ (1,273)</u> |

(Concluye)

“Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”

“Los presentes Estados de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”




---

Rafael Vizcaino de la Mora  
Director General




---

Jesús Urdangaray López  
Director de General Adjunto




---

Gerardo Martínez Cárdenas  
Gerente de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CESCE México, S.A. de C.V.**  
**(Antes Seguros Bancomext, S.A. de C.V.)**  
**(Filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.)**

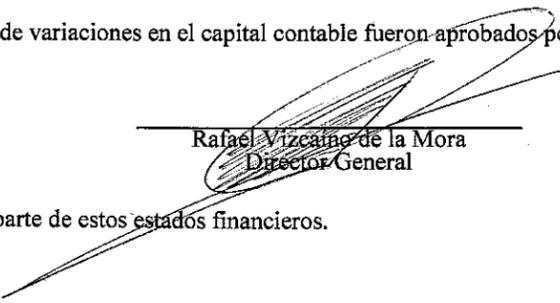
**Estados de variaciones en el capital contable**

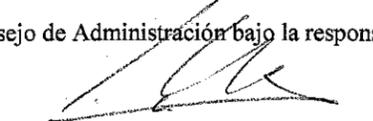
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008  
 (En miles de pesos)

|                                                                  | Capital social | Reservas otras | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Resultado por tenencia de Activos no monetarios | Valuación de instrumentos financieros | Capital contable |
|------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2007                                | \$ 159,203     | \$ -           | \$ (23,793)                         | \$ (1,524)              | \$ (1,162)                                      | \$ -                                  | \$ 132,724       |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas       |                |                |                                     |                         |                                                 |                                       |                  |
| Constitución de reservas                                         | -              | 12,614         | -                                   | -                       | -                                               | -                                     | 12,614           |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores                  | -              | -              | (1,524)                             | 1,524                   | -                                               | -                                     | -                |
| Total                                                            | 159,203        | 12,614         | (25,317)                            | -                       | (1,162)                                         | -                                     | 145,338          |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral |                |                |                                     |                         |                                                 |                                       |                  |
| Resultado del ejercicio                                          | -              | -              | -                                   | (1,273)                 | -                                               | -                                     | (1,273)          |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios                  | -              | -              | (1,162)                             | -                       | 1,162                                           | -                                     | -                |
| Reconocimiento de impuestos diferidos                            | -              | -              | 3,010                               | -                       | -                                               | -                                     | 3,010            |
| Déficit neto por valuación de inversiones                        | -              | -              | -                                   | -                       | -                                               | (4,558)                               | (4,558)          |
| Total                                                            | -              | -              | 1,848                               | (1,273)                 | 1,162                                           | (4,558)                               | (2,821)          |
| Saldos al 31 de diciembre de 2008                                | 159,203        | 12,614         | (23,469)                            | (1,273)                 | -                                               | (4,558)                               | 142,517          |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas       |                |                |                                     |                         |                                                 |                                       |                  |
| Constitución de reservas                                         | -              | -              | -                                   | -                       | -                                               | -                                     | -                |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores                  | -              | -              | (1,273)                             | 1,273                   | -                                               | -                                     | -                |
| Total                                                            | -              | -              | (1,273)                             | 1,273                   | -                                               | -                                     | -                |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral |                |                |                                     |                         |                                                 |                                       |                  |
| Resultado del ejercicio                                          | -              | -              | -                                   | 3,255                   | -                                               | -                                     | 3,255            |
| Superávit neto por valuación de inversiones                      | -              | -              | 972                                 | -                       | -                                               | 5,928                                 | 6,900            |
| Total                                                            | \$ 159,203     | \$ 12,614      | \$ (23,770)                         | \$ 3,255                | \$ -                                            | \$ 1,370                              | \$ 152,672       |

"Los presentes Estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes Estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

  
 Rafael Vizcaino de la Mora  
 Director General

  
 Jesús Urdangaray López  
 Director de General Adjunto

  
 Gerardo Martínez Cárdenas  
 Gerente de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CESCE México S.A. de C.V.**  
**(Antes Seguros Bancomext, S.A. de C.V.)**  
**(Filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.)**

**Estados de cambios en la situación financiera**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

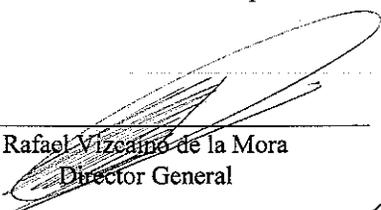
(En miles de pesos)

|                                                                                | 2009              | 2008              |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Operación:                                                                     |                   |                   |
| Pérdida (utilidad) neta                                                        | \$ 3,255          | \$ (1,273)        |
| Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos: |                   |                   |
| Depreciaciones y amortizaciones                                                | 959               | 939               |
| Impuesto sobre la renta diferido                                               | <u>(1,520)</u>    | <u>(2,225)</u>    |
|                                                                                | 2,694             | (2,559)           |
| Aumento (disminución) en pasivos:                                              |                   |                   |
| Reservas técnicas:                                                             |                   |                   |
| De riesgos en curso                                                            | 2,446             | 27,770            |
| De obligaciones contractuales                                                  | 10,533            | 2,208             |
| Reaseguradores y reafianzadores                                                | 15,629            | 4,621             |
| Reserva para obligaciones laborales al retiro                                  | 52                | (18)              |
| Acreedores                                                                     | (615)             | 1,894             |
| Otros pasivos                                                                  | 2,605             | 2,007             |
| (Aumento) disminución en activos:                                              |                   |                   |
| Deudores                                                                       | (2,801)           | 646               |
| Reaseguradores                                                                 | (6,792)           | (33,900)          |
| Otros activos                                                                  | (4,339)           | (5,200)           |
| Inversiones para obligaciones laborales                                        | (52)              | (15)              |
| Recursos generados (utilizados) en la operación                                | <u>19,360</u>     | <u>(2,546)</u>    |
| Financiamiento:                                                                |                   |                   |
| Capital:                                                                       |                   |                   |
| Capital                                                                        | <u>6,900</u>      | <u>11,065</u>     |
| Recursos generados por actividades de financiamiento                           | 6,900             | 11,065            |
| Inversión:                                                                     |                   |                   |
| (Aumento) disminución en inversiones:                                          |                   |                   |
| Disponibilidades                                                               | (627)             | 2                 |
| Valores                                                                        | <u>26,887</u>     | <u>8,517</u>      |
| Recursos generados en actividades de inversión                                 | <u>26,260</u>     | <u>8,519</u>      |
| Inversiones y disponibilidades al inicio del año                               | <u>149,046</u>    | <u>140,527</u>    |
| Inversiones y disponibilidades al final del año                                | <u>\$ 175,306</u> | <u>\$ 149,046</u> |

“Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera se formularon de conformidad de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. “

(Continua)

“Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”



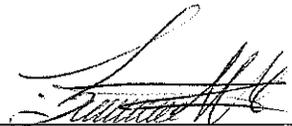
---

Rafael Vizcaino de la Mora  
Director General



---

Jesús Urdangaray López  
Director de General Adjunto



---

Gerardo Martínez  
Gerente de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CESCE México, S.A. de C.V.**  
**(Antes Seguros Bancomext, S.A. de C.V)**  
**(Filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.)**

## **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008  
(En miles de pesos)

### **1. Actividades**

CESCE México, S.A. de C.V. (antes Seguros Bancomext, S.A de C.V.) (la "Institución"), es una Institución filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (CIAC), sociedad española relacionada del grupo CESCE, quien tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para operar como filial de una Institución Financiera del exterior y practicar la operación de daños, en el ramo de crédito de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Su objeto social es celebrar contratos de seguro de crédito, cuyo cumplimiento sea el pago de indemnizaciones de una parte proporcional de las pérdidas que sufran los asegurados, como consecuencia de la insolvencia total o parcial de sus clientes por créditos comerciales.

Durante 2009, la Institución no realizó alguna de las siguientes actividades:

- I. Operaciones con productos derivados,
- II. Operaciones de reaseguro financiero,
- III. Contratos de arrendamiento financiero,
- IV. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

Durante 2009 y 2008, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales que pudieran afectar su estado de resultados.

### **2. Bases de presentación**

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Utilidad integral** -. Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

### 3. Principales políticas contables

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros, que sigue la Institución están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Investigación Financiera, A.C. ("CINIF"). La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

#### I. Diferencias con las NIF

- El procedimiento para reconocer las primas se realiza con base en los recibos puestos al cobro de hasta el porcentaje de prima mínima pactada de las primas provisionales determinadas de acuerdo a las ventas estimadas por el asegurado al momento de expedir la póliza. Al término de la vigencia de la póliza se determina la prima definitiva con base en las ventas reales.
- No se reconocen los efectos de la NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".
- Los costos directos de adquisición de pólizas se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.
- Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas emitidas, se reconocen en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- Los anticipos correspondientes a los pagos provisionales del impuesto sobre la renta se presentan como impuestos pagados por anticipado, dentro de "Otros activos", en vez de disminuirlos del pasivo constituido.
- Los ajustes a los costos de los contratos de reaseguro de excesos de pérdida, así como la participación en utilidades del reaseguro cedido, se contabilizan en resultados en el año en que se pagan y no conforme se devengan.
- La Comisión requiere la presentación del estado de cambios en la situación financiera, en lugar del estado de flujos de efectivo, tal como lo requieren las NIF.
- En el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, la valuación de los inmuebles se realiza a través de avalúos cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de renta.

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Institución:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.53%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. **Inversiones**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores ("Bolsa"), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. De acuerdo con lo establecido en la Circular S-16.1.3, emitida por la Comisión el 18 de diciembre de 2008 y publicada en DOF del 29 de diciembre de 2008, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

a) *Para financiar la operación* - Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan, a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.

b) *Para conservar a vencimiento* - Se valúan conforme al método de interés efectivo o línea recta y los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.

c) *Disponibles para la venta* - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registra en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

a. *Para financiar la operación cotizados en Bolsa* - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

b. *Disponibles para su venta* - Los títulos no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable con base en los estados financieros dictaminados de la emisora. Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones. Las inversiones permanentes en acciones se valúan de acuerdo con lo estipulado en el Boletín B-8 "Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones".

c. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedente de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- d. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

|                                | Tasa a |
|--------------------------------|--------|
| Equipo de oficina              | 10%    |
| Equipo de cómputo y periférico | 30%    |
| Equipo de transporte           | 25%    |
| Diversos                       | 15%    |

- e. **Gastos amortizables** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, la vida útil estimada se determina con base en la duración de los contratos.
- f. **Reservas técnicas** - La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la "Ley". Las instituciones de seguros valúan las reservas de riesgos en curso con base en métodos actuariales mediante la aplicación de estándares generalmente aceptados. Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. Con fecha de 15 de febrero de 2010, y 2 de febrero de 2009, los actuarios independientes han dictaminado los montos de las reservas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2009, y 2008 en su opinión son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Institución empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2 y S-10.6.6 emitidas por la Comisión el 11 de septiembre de 2003 y publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 emitida por la Comisión el 31 de marzo de 2004 y S-10.1.8 emitida el 13 de mayo de 2004, publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

Los métodos actuariales antes referidos, deberán consistir en un modelo de proyección de pagos futuros, considerando las reclamaciones y beneficios que se deriven de las pólizas en vigor de la cartera de la Institución. Dicha metodología deberá registrarse ante la Comisión a través de una nota técnica, misma que podrá ser aplicada a partir de su aprobación. La nota técnica correspondiente fue autorizada por la Comisión el 30 de junio de 2004.

De acuerdo con las modificaciones antes mencionadas, las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

I. Reserva para riesgos en curso sobre el seguro de crédito

La reserva de riesgos en curso será la que se obtenga de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, adicionando el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración. Dicha reserva no podrá ser inferior, en ningún caso a la prima de tarifa no devengada, que conforme a las condiciones contractuales la Institución esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

El ajuste por insuficiencia de la reserva se determinará de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia menos uno. El factor de suficiencia se calculará comparando el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios conforme al método de valuación registrado, con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor. En ningún caso el factor de suficiencia podrá ser inferior a uno y deberá revisarse y analizarse en forma trimestral.

En la determinación de las obligaciones futuras de las pólizas en vigor, se considerará el importe bruto, reconociendo la parte cedida en reaseguro (participación por reaseguro cedido).

II. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos.

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones previstas en el contrato del seguro derivadas de los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución pendientes de pago. La indemnización, se calculará aplicando el porcentaje de garantía o de cobertura al importe de la pérdida reclamada. Este porcentaje se fijará en las condiciones particulares de cada póliza y será como máximo el 90% tanto para los seguros de crédito de exportación y como los de crédito interno. Adicionalmente, la indemnización quedará limitada a la cifra que resulte de multiplicar las primas devengadas en la misma anualidad por el número de veces que figure en la carátula de la póliza. Simultáneamente se determina la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

El asegurado deberá comunicar a la Institución, tan pronto como le sea posible a través de avisos de falta de pago, todas las circunstancias que hayan llegado a su conocimiento que supongan la agravación de los riesgos sometidos a cobertura, y en especial, por los incumplimientos de pagos de sus deudores, cuando la cuantía individual o conjunta de los créditos referidos a un mismo deudor exceda de la fijada en el endoso de clasificación y no hayan sido cobrados dentro de los 180 días (crédito interno) y 120 días (crédito a la exportación) siguientes al vencimiento de la obligación de pago.

La Institución constituirá esta reserva cuando un crédito no haya sido pagado al vencimiento de la obligación y el asegurado no haya conseguido su cobro dentro de un plazo máximo de 180 días (crédito interno) y 120 días (crédito a la exportación), el cual deberá comunicarlo a la Institución mediante el "aviso de insolvencia provisional", en un plazo no mayor a 20 días posteriores a los antes indicados, de manera conjunta con la documentación original y garantías correspondientes a la reclamación. Esta reserva se constituye con un 35 % del monto indemnizable a la notificación del aviso de falta de pago. A la mitad del periodo de mora prolongada se constituye un 15% y al cumplimiento del plazo de mora (reclamo) el 50% restante, hasta completar el 100%. Esta reserva se mantendrá constituida hasta: el pago de la reclamación, el conocimiento de un acuerdo de prórroga, entre el asegurado y su comprador, o bien, el rechazo de la misma.

III. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignado al siniestro.

Esta reserva tendrá como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste, ocurridos pendientes de reportar a la Institución. Su estimación se realizará con base en la metodología transitoria definida por la Comisión, debido a que la Institución al ser de reciente creación no cuenta con estadísticas que le permitan aplicar un método propio.

La reserva correspondiente a la participación del reaseguro cedido se determina aplicando al saldo, el porcentaje que resulte de dividir la prima cedida entre la prima emitida de los últimos 36 meses.

- g. **Reaseguro** - La Institución debe limitar el monto de su responsabilidad mediante la distribución a los reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de los contratos proporcionales y no proporcionales, así como en forma facultativa cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. En 2009 y 2008, la Institución celebró con los reaseguradores contratos de cuota parte y cobertura de exceso de pérdida. Por el primero, la Institución cede el 83% de la prima emitida y cobra comisiones del 29% sobre la prima cedida y por el segundo, se efectuó un pago de una prima mínima.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las primas cedidas a reaseguradores extranjeros no autorizados por la SHCP, serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y de algunas reservas. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución no realizó operaciones con reaseguradores extranjeros no autorizados por la misma Comisión.

- h. **Ingresos por primas de seguros** - La Institución calculará en la fecha de entrada en vigor de la póliza y en caso de existir prórrogas sucesivas, una "prima provisional" en función de las ventas a crédito presupuestadas por el asegurado durante la anualidad del seguro. El reconocimiento del ingreso se realiza con base en los recibos puestos al cobro hasta el límite de la prima mínima pactada.

Al vencimiento de la póliza, la Institución calculará la prima realmente devengada, aplicando un factor establecido en la carátula de la póliza sobre el importe de todas las ventas notificadas por el asegurado durante el año. El asegurado deberá proporcionar como límite el día 20 de cada mes un reporte con las declaraciones de ventas del mes anterior.

Cuando la prima real devengada durante el año fuera inferior a la prima provisional pagada, la Institución reembolsará al asegurado la diferencia entre la "prima provisional" y hasta el límite de la "prima mínima" anual establecida en la carátula de la póliza, cuyo importe quedará en todo caso en poder de la Institución. El remanente es el importe que eventualmente pudiera reembolsarse al asegurado. En caso de que la prima real devengada durante la anualidad del seguro fuera superior a la prima provisional, la Institución efectuará una liquidación de reajuste o complementaria y expedirá un recibo por la diferencia.

De acuerdo con las condiciones generales de la póliza, el pago de la prima será exigible en el momento de la celebración del contrato, en caso de que no sean cobradas dentro del plazo que establece la Ley son canceladas.

- i. **Recargos sobre primas y derechos sobre póliza** - Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, reconociendo en el estado de resultados, el ingreso por la parte liquidada al momento del cobro.
- j. **Costo neto de adquisición** - El costo neto de adquisición está representado principalmente por las comisiones a agentes, disminuidas por las comisiones del reaseguro cedido, reconociéndose estos importes en el resultado del ejercicio al momento de la emisión de los recibos puestos al cobro de las pólizas. Adicionalmente, en este rubro se registran los gastos por investigación de la clasificación crediticia del cliente. Las primas mínimas por la cobertura de los contratos de exceso de pérdida, se reconocen en los resultados al momento de pago de cada prima, las cuales se devengan de forma mensual durante el ejercicio.
- k. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado en el DOF del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se utilizó el tipo de cambio de \$13.0659 y \$13.8325 por dólar estadounidense, respectivamente. Las fluctuaciones cambiarias se aplican a los resultados del ejercicio.
- l. **Ingresos de clasificación crediticia** - El asegurado contribuirá a los gastos de estudio y reestudio anual correspondiente a la clasificación crediticia de cada deudor, con base en lo previsto en las condiciones particulares de la póliza. Este concepto se presenta dentro del estado de resultados como otros ingresos.
- m. **Recuperaciones del crédito** - Las recuperaciones que se obtengan tanto del asegurado como por la Institución con posterioridad al pago de la liquidación del siniestro, descontados de los gastos relacionados, se reconocerán en el resultado del ejercicio.
- n. **Dividendos y Bonificaciones** - El asegurado y la Institución podrán formalizar un acuerdo de "devolución de prima", el cual permitirá al asegurado recuperar un porcentaje de la prima siempre y cuando no supere al valor predeterminado de siniestralidad entre la Institución y el asegurado.

- o. **Impuestos a la utilidad-** El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Institución causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Conforme a la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, el saldo del rubro denominado Efecto acumulado inicial del impuesto sobre la renta diferido, se reclasificó a resultados acumulados el 1 de enero de 2008.

#### 4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. De acuerdo con la Circular S-18.2.2, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las inversiones en valores se clasifican como sigue:

- a. Con base en el tipo y emisor de los instrumentos:

| Naturaleza y categoría             | 2009                 |            |           |            |
|------------------------------------|----------------------|------------|-----------|------------|
|                                    | Costo de adquisición | Valuación  | Intereses | Total      |
| Títulos de deuda - Nacional:       |                      |            |           |            |
| Gubernamental:                     |                      |            |           |            |
| Para financiar la operación        | \$ 128,528           | \$ 232     | \$ 354    | \$ 129,114 |
| Privado:                           |                      |            |           |            |
| Disponibile para la venta          | 119                  | -          | -         | 119        |
| Total deuda y capital - Nacional   | 128,647              | 232        | 354       | 129,233    |
| Títulos de deuda - Extranjero:     |                      |            |           |            |
| Privado:                           |                      |            |           |            |
| Para financiar la operación        | 7,701                | 247        | 90        | 8,038      |
| Títulos de capital - Extranjero:   |                      |            |           |            |
| Privado:                           |                      |            |           |            |
| Para financiar la operación        | 4,445                | (623)      | -         | 3,822      |
| Disponibles para la venta          | 14,767               | (6,984)    | -         | 7,783      |
| Total capital - Extranjero         | 19,212               | (7,607)    | -         | 11,605     |
| Total deuda y capital - Extranjero | 26,913               | (7,360)    | 90        | 19,643     |
| Total inversiones                  | \$ 155,560           | \$ (7,128) | \$ 444    | \$ 148,876 |

| Naturaleza y categoría             | 2008                 |             |           |            |
|------------------------------------|----------------------|-------------|-----------|------------|
|                                    | Costo de adquisición | Valuación   | Intereses | Total      |
| Títulos de deuda - Nacional:       |                      |             |           |            |
| Gubernamental:                     |                      |             |           |            |
| Para financiar la operación        | \$ 104,261           | \$ -        | \$ 237    | \$ 104,498 |
| Privado:                           |                      |             |           |            |
| Disponibles para la venta          | 119                  | -           | -         | 119        |
| Total deuda y capital - Nacional   | 104,380              | -           | 237       | 104,617    |
| Títulos de deuda - Extranjero:     |                      |             |           |            |
| Privado:                           |                      |             |           |            |
| Para financiar la operación        | 9,255                | (284)       | 124       | 9,095      |
| Títulos de capital - Extranjero:   |                      |             |           |            |
| Privado:                           |                      |             |           |            |
| Para financiar la operación        | 4,085                | (1,326)     | -         | 2,759      |
| Disponibles para la venta          | 15,632               | (10,114)    | -         | 5,518      |
| Total capital - Extranjero         | 19,717               | (11,440)    | -         | 8,277      |
| Total deuda y capital - Extranjero | 28,972               | (11,724)    | 124       | 17,372     |
| Total inversiones                  | \$ 133,352           | \$ (11,724) | \$ 361    | \$ 121,989 |

b. Con base en el vencimiento de los instrumentos:

| Vencimiento                         | 2009                 |            |           |            |
|-------------------------------------|----------------------|------------|-----------|------------|
|                                     | Costo de adquisición | Valuación  | Intereses | Total      |
| A un año o menos de un año          | \$ 120,213           | \$ -       | \$ 152    | \$ 120,365 |
| Más de un año y hasta cinco años    | 34,031               | (7,218)    | 289       | 27,102     |
| Más de cinco años y hasta diez años | 1,316                | 90         | 3         | 1,409      |
| Total                               | \$ 155,560           | \$ (7,128) | \$ 444    | \$ 148,876 |

| Vencimiento                      | 2008                 |             |           |            |
|----------------------------------|----------------------|-------------|-----------|------------|
|                                  | Costo de adquisición | Valuación   | Intereses | Total      |
| A un año o menos de un año       | \$ 105,104           | \$ 240      | \$ 269    | \$ 105,613 |
| Más de un año y hasta cinco años | 28,248               | (11,964)    | 92        | 16,376     |
| Total                            | \$ 133,352           | \$ (11,724) | \$ 361    | \$ 121,989 |

c. Con base en la Circular S-11.2.4 de la Comisión emitida el 24 de abril de 2006, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión.

La clasificación de las calificaciones de las inversiones en valores es como sigue:

| Calificación  | 2009                       |                            |                   |            |
|---------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|------------|
|               | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total             | %          |
| Sobresaliente | \$ 107,299                 | \$ -                       | \$ 107,299        | 72         |
| Alto          | 13,066                     | 8,750                      | 21,816            | 15         |
| No afectas    | -                          | 19,761                     | 19,761            | 13         |
| Total         | <u>\$ 120,365</u>          | <u>\$ 28,511</u>           | <u>\$ 148,876</u> | <u>100</u> |

| Calificación  | 2008                       |                            |                   |            |
|---------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|------------|
|               | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total             | %          |
| Sobresaliente | \$ 97,826                  | \$ -                       | \$ 97,826         | 80         |
| Alto          | 6,915                      | -                          | 6,915             | 6          |
| No afectas    | 872                        | 16,375                     | 17,247            | 14         |
| Total         | <u>\$ 105,613</u>          | <u>\$ 16,375</u>           | <u>\$ 121,988</u> | <u>100</u> |

d. De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la cobertura de capital mínimo de garantía y la reserva de obligaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

e. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos del plan de pensiones están invertidos en valores gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución al no tener siniestros en litigios determinadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), no tiene inversiones en valores que estén destinadas para dicho tipo de siniestros.

## 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el importe de disponibilidades, se integra como sigue:

|                          | 2009            | 2008            |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| Caja                     | \$ 11           | \$ 15           |
| Bancos moneda nacional   | 576             | 2,359           |
| Bancos moneda extranjera | 2,434           | 1,274           |
| Total                    | <u>\$ 3,021</u> | <u>\$ 3,648</u> |

## 6. Otros deudores

|                                           | 2009            | 2008            |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Deudores diversos                         | \$ 1,278        | \$ 1,103        |
| Depósitos en garantía                     | 388             | 408             |
| IVA pagado por aplicar                    | 1,304           | 624             |
| Deudores por servicios análogos y conexos | 3,033           | 1,316           |
| Total                                     | <u>\$ 6,003</u> | <u>\$ 3,451</u> |

**7. Mobiliario y equipo, neto**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el rubro se integra como sigue:

|                                   | 2009               | 2008                |
|-----------------------------------|--------------------|---------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina    | \$ 159             | \$ 148              |
| Equipo de cómputo                 | 1,734              | 1,734               |
| Equipo transporte                 | <u>1,121</u>       | <u>1,121</u>        |
| <br>Menos- depreciación acumulada | <br><u>(2,161)</u> | <br><u>(1,689)</u>  |
|                                   | <br><u>\$ 853</u>  | <br><u>\$ 1,314</u> |

**8. Otros activos – Diversos**

|                                  | 2009                | 2008                |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Pagos anticipados                | \$ 562              | \$ 635              |
| Impuestos pagados por anticipado | 2,529               | 2,186               |
| ISR diferido                     | <u>6,755</u>        | <u>5,235</u>        |
|                                  | <br><u>\$ 9,846</u> | <br><u>\$ 8,056</u> |

**9. Inmuebles**

|                                | 2009                 |                     |                      |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
|                                | Costo histórico      | Revaluación         | Total                |
| Inmuebles                      | \$ 23,409            | \$ 2,919            | \$ 26,328            |
| Menos - depreciación acumulada | <u>(1,346)</u>       | <u>(70)</u>         | <u>(1,416)</u>       |
|                                | <br><u>\$ 22,063</u> | <br><u>\$ 2,849</u> | <br><u>\$ 24,912</u> |

|                                | 2008                 |                       |                      |
|--------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
|                                | Costo histórico      | Revaluación           | Total                |
| Inmuebles                      | \$ 23,409            | \$ (973)              | \$ 22,436            |
| Menos - depreciación acumulada | <u>(1,100)</u>       | <u>(70)</u>           | <u>(1,170)</u>       |
|                                | <br><u>\$ 22,309</u> | <br><u>\$ (1,043)</u> | <br><u>\$ 21,266</u> |

**10. Gastos amortizables, neto**

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

|                                                         | 2009                | 2008                |
|---------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Proyectos, licencias y derechos                         | \$ 2,383            | \$ 2,266            |
| Gastos de instalación, establecimiento y reorganización | <u>6,188</u>        | <u>6,054</u>        |
|                                                         | <br><u>8,571</u>    | <br><u>8,320</u>    |
| <br>Menos- amortización acumulada                       | <br><u>(3,770)</u>  | <br><u>(3,444)</u>  |
|                                                         | <br><u>\$ 4,801</u> | <br><u>\$ 4,876</u> |

## 11. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

|                          | Miles de Dólares estadounidenses |                  |
|--------------------------|----------------------------------|------------------|
|                          | 2009                             | 2008             |
| Dólares estadounidenses: |                                  |                  |
| Activos monetarios       | 4,547                            | 3,729            |
| Pasivos monetarios       | <u>2,335</u>                     | <u>2,542</u>     |
| Posición larga           | <u>2,212</u>                     | <u>1,187</u>     |
| Equivalentes en pesos    | \$ <u>28,902</u>                 | \$ <u>16,419</u> |

b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

|                                                   | 2009                                  | 2008  |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------|-------|
|                                                   | (En miles de dólares estadounidenses) |       |
| Ingresos por prima                                | 1,318                                 | 1,170 |
| Siniestralidad y otras obligaciones contractuales | 658                                   | 933   |
| Ingresos por intereses                            | 51                                    | 41    |

c. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del dictamen, fueron como sigue:

|                                | 31 de diciembre de |                   |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
|                                | 2009               | 2008              |
| Dólar estadounidense, bancario | \$ <u>13.0659</u>  | \$ <u>13.8325</u> |

## 12. Reaseguradores

a) **Instituciones de seguros** - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los principales saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

|                                    | 2009             |                  |                                                           |
|------------------------------------|------------------|------------------|-----------------------------------------------------------|
|                                    | Cuenta corriente |                  | Participación de reaseguradores por siniestros pendientes |
|                                    | Activo           | Pasivo           | Activo                                                    |
| Gerling Konzern Especial           | \$ 9             | \$ -             | \$ -                                                      |
| ST Paul Fire and marine            | 53               | -                | -                                                         |
| Gerling Konzern Globale            | 13               | -                | -                                                         |
| Ace Guaranty                       | 10               | -                | -                                                         |
| Hannover Ruckversicherungs         | -                | 1,993            | 1,757                                                     |
| Atradius, RE                       | -                | 232              | 361                                                       |
| Partner RE                         | -                | 527              | 2,192                                                     |
| Munchener Ruckversicherungs        | -                | 13,129           | 11,195                                                    |
| Swiss RE                           | -                | 2,662            | 2,343                                                     |
| Allianz SE                         | -                | 1,996            | 1,758                                                     |
| Scor Reinsurance Company           | -                | 1,533            | 536                                                       |
| NV Nationale Borg                  | -                | 1,533            | 536                                                       |
| Subtotal                           | <u>85</u>        | <u>23,605</u>    | <u>20,678</u>                                             |
| Siniestros ocurridos no reportados | -                | -                | <u>2,582</u>                                              |
| Total                              | \$ <u>85</u>     | \$ <u>23,605</u> | \$ <u>23,260</u>                                          |

2008

|                                    | Cuenta corriente |          | Participación de reaseguradores por siniestros pendientes |
|------------------------------------|------------------|----------|-----------------------------------------------------------|
|                                    | Activo           | Pasivo   | Activo                                                    |
| Gerling Konzern Especial           | \$ -             | \$ -     | \$ -                                                      |
| ST Paul Fire and marine            | 27               | -        | 675                                                       |
| Gerling Konzern Globale            | 7                | -        | 462                                                       |
| Ace Guaranty                       | 5                | -        | 285                                                       |
| Employers Reinsurance Co           | 10               | -        | -                                                         |
| Hannover Ruckversicherungs         | -                | 1,107    | 640                                                       |
| Atradius, RE                       | 1,730            | -        | 2,184                                                     |
| Partner RE                         | -                | 820      | 2,150                                                     |
| Munchener Ruckversicherungs        | -                | 3,474    | 6,058                                                     |
| Swiss RE                           | -                | 1,479    | 687                                                       |
| Allianz SE                         | -                | 1,096    | 515                                                       |
| Subtotal                           | 1,779            | 7,976    | 13,656                                                    |
| Siniestros ocurridos no reportados | -                | -        | 930                                                       |
| Total                              | \$ 1,779         | \$ 7,976 | \$ 14,586                                                 |

**13. Beneficios a los empleados**

El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y sus relativas primas de antigüedad, ascendió a \$147 y \$95 en 2009 y 2008, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

a. La PTU se integra como sigue:

| PTU:    | 2009   | 2008 |
|---------|--------|------|
| Causado | \$ 331 | \$ - |

**14. Operaciones y saldos con partes relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas son:

|                                                                            | 2009   | 2008   |
|----------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Por cobrar-                                                                |        |        |
| Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.             | \$ 288 | \$ 210 |
| La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito                          | 40     | -      |
| Seguradora de Crédito Brasil, S.A.                                         | 240    | 207    |
| Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación Chile Aseguradora | 129    | 104    |
| Segurexpo de Colombia, S.A.                                                | 40     | -      |
| Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación Portugal          | 107    | 104    |
|                                                                            | \$ 844 | \$ 625 |
| Por pagar-                                                                 |        |        |
| Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A.                   | \$ -   | \$ 501 |

|                                                           | 2009            | 2008            |
|-----------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Ingresos-</b>                                          |                 |                 |
| Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías         | \$ 25           | \$ 98           |
| Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación  | 208             | 89              |
| La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito         | 40              | 99              |
| Seguradora de Crédito Brasil                              | 45              | 294             |
| Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación | 32              | 99              |
| Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación  |                 |                 |
| Chile Aseguradora                                         | 31              | 98              |
| Segurexpo de Colombia                                     | 40              | 118             |
| Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación  |                 |                 |
| Portugal                                                  | 9               | 98              |
| CESCE Francia                                             | 9               | -               |
|                                                           | <u>\$ 439</u>   | <u>\$ 993</u>   |
| <b>Gastos-</b>                                            |                 |                 |
| Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A.  | <u>\$ 2,555</u> | <u>\$ 1,955</u> |

## 15. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

|                                    | Número de acciones | Valor Nominal  | Efecto de actualización | Importe           |
|------------------------------------|--------------------|----------------|-------------------------|-------------------|
| <b>Capital fijo clase "I"</b>      |                    |                |                         |                   |
| Serie "M"                          | 49,801             | 73,125         | 6,476                   | \$ 79,601         |
| Clase "E"                          | 51,834             | -              | -                       | -                 |
| <b>Capital variable clase "II"</b> |                    |                |                         |                   |
| Serie "M"                          | 49,801             | 73,125         | 6,477                   | 79,602            |
| Clase "E"                          | <u>51,834</u>      | <u>-</u>       | <u>-</u>                | <u>-</u>          |
| <b>Total</b>                       | <u>203,270</u>     | <u>146,250</u> | <u>12,953</u>           | <u>\$ 159,203</u> |

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Las acciones de la serie "E" representan el 51% y deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP. La serie "M" representa el 49% del capital social con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital social mínimo fijo pagado.

- b. En Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de enero de 2009, se aprobó el resultado obtenido en el ejercicio 2008, para queden a disposición del Consejo de Administración para su futura aplicación.
- c. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

**16. Comisiones contingentes**

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2009 y 2008, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

**17. Impuesto a la utilidad**

La Institución está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2009 y 2008, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Institución identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido activo.

|          | 2009            | 2008           |
|----------|-----------------|----------------|
| ISR:     |                 |                |
| Causado  | \$ -            | \$ 407         |
| Diferido | <u>(1,520)</u>  | <u>(5,225)</u> |
|          | (1,520)         | (1,818)        |
| IETU:    |                 |                |
| Causado  | <u>\$ 1,255</u> | <u>\$ -</u>    |

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| Tasa legal                     | 17%         |
| Partidas fiscales no contables | (15)        |
| Partidas contables no fiscales | (17)        |
| Acreditamientos IETU           | 68          |
| Otros                          | <u>(16)</u> |
| Tasa efectiva                  | <u>37%</u>  |

a. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

|                                           | 2009            | 2008            |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| ISR diferido activo:                      |                 |                 |
| Efecto de pérdidas fiscales por amortizar | \$ 2,118        | \$ 268          |
| Inversiones                               | 2,012           | 2,656           |
| Inmuebles                                 | 1,395           | 1,321           |
| Mobiliario y Equipo                       | 23              | 46              |
| Impuestos pagados por anticipado          | (145)           | (165)           |
| Gastos de instalación                     | 253             | 259             |
| ISR diferido activo                       | <u>5,656</u>    | <u>4,385</u>    |
| ISR diferido pasivo:                      |                 |                 |
| Primas en depósito                        | 1,077           | 850             |
| Acreedores                                | 22              | -               |
| ISR diferido pasivo                       | <u>1,099</u>    | <u>850</u>      |
| Total activo                              | <u>\$ 6,755</u> | <u>\$ 5,235</u> |

b. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2009, son:

| Año de<br>vencimiento | Pérdidas<br>amortizables |
|-----------------------|--------------------------|
| 2010                  | \$ 8,357                 |
| 2011                  | 17,414                   |
| 2012                  | 28,253                   |
| 2013                  | 8,438                    |
| 2014                  | 13,484                   |
| 2015                  | 21,618                   |
| 2016                  | 16,647                   |
| 2017                  | 4,941                    |
| 2018                  | 9,784                    |
| 2019                  | <u>1,828</u>             |
|                       | <u>\$ 130,764</u>        |

#### 18. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2009 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, aplicables a entidades con propósitos lucrativos que entrarán en vigor a partir de 2010 y 2011 y sobre los cuales, la Comisión no se ha pronunciado sobre su adopción, en virtud de que tiene reglas específicas que regulan dichos conceptos contables:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2010:

NIF C-1, Efectivo.

Mejoras a la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Mejoras a la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.

Mejoras a la NIF B-7, Adquisición de negocios.

Mejoras a la NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes.

Mejoras a la NIF C-13, Partes relacionadas.

INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles.

INIF 17, Contratos de concesión de servicios.

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

B-5, Información financiera por segmentos.

B-9, Información financiera a fechas intermedias.

#### **19. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de enero de 2010, por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad del Director General Rafael Vizcaíno de la Mora, Director General Adjunto Jesús Urdangaray López y Gerente de Administración y Finanzas Gerardo Martínez Cárdenas, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

\* \* \* \* \*